Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (1) 3347029

Bogotá D.C., quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: **DISMINUCIÓN ALIMENTOS y REVISIÓN DE VISITAS**
RADICACIÓN: **110013110023-2022-00382-00**
CUADERNO: **1-DIGITAL**

En atención al estado de las actuaciones, y el informe secretarial que anteceden, el Despacho **DISPONE:**

Atendiendo la solicitud elevada por el Defensor de Familia adscrito a este despacho, bajo el radicado 23.1 del expediente virtual, se ordena:

1.- Escuchar en entrevista al menor JUAN JOSÉ BENAVIDES TORRES.

ADVIRTIENDO a los extremos, que se efectuará de manera **PRESENCIAL**, en las instalaciones del despacho, con la asistencia del Defensor de Familia y el Trabajador Social adscritos a este Despacho, para lo cual, con antelación se informará la fecha y hora, y el trámite pertinente para el ingreso de la menor al Edificio Nemqueteba.

2.- VISITA DE TRABAJO SOCIAL de conformidad con los artículos 169 y 170 del C. G. del P., ordenase la visita de trabajo social al hogar del demandante la demandada y el menor de edad, para que conceptúe sobre las circunstancias habitacionales y socio-familiares que lo rodean, así como quien y como se están ejerciendo las funciones parentales respecto de aquellos. La que se incorporara como material probatorio en su oportunidad pertinente. Una vez trabada la relación jurídico procesal se estará señalando fecha.

Para continuar con el trámite del proceso, y a fin de adelantar la audiencia programada en auto de fecha 12 de enero de 2023, se señala la hora de las **10.00 AM** del día **11** del mes de **SEPTIEMBRE** del año **2023**.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **061**

HOY: 16 de mayo de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP.